

Oficio número DFE.-433/2019
Guanajuato, Gto., a 25 de junio del 2019

Asunto: Se remite oficio

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

Lic. Ana Bertha Melo González
Presidente de la Comisión de Medio Ambiente
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por la fracción V del artículo 128 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito remitirle el oficio suscrito por el Mtro. Dante Acal Sánchez, Jefe de Departamento de Manejo Ambiental y Sustentabilidad de la Universidad de Guanajuato, a través del cual emite respuesta a nuestro oficio DFE.-336/2019 en el que se informa el acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente con clave CMA 001/2018-2021 a efecto de realizar sus observaciones y opiniones referente al proyecto de creación del Reglamento de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Guanajuato.

Lo anterior, para que dicho documento sea analizado en la Comisión que usted preside.

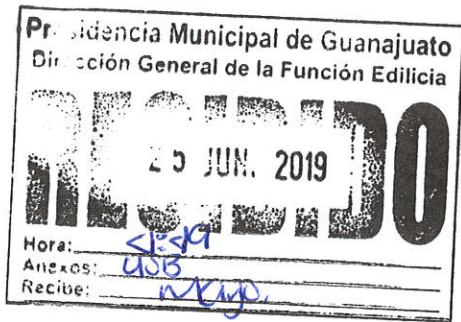
Sin otro particular.

Atentamente;

"Somos Capital"

El Secretario del Honorable Ayuntamiento
Doctor Héctor Enrique Corona León





Guanajuato, Gto., 20 de junio de 2019

Oficio: URSU/DMAS/148/19

Lic. Ana Bertha Melo González

Presidente de la Comisión de Medio Ambiente

H. Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato

Presente



Me refiero a su atento oficio DFE.- 336/2019 de fecha 22 de mayo de 2019, por medio del cual solicita a este Departamento de Manejo Ambiental y Sustentabilidad una opinión sobre la propuesta de proyecto del reglamento de Ecología y Medio Ambiente.

Al respecto, me permito adjuntar en formato electrónico breves comentarios en específico, sobre el texto del proyecto.

Por la amplitud del mismo, nos hemos limitado a breves consideraciones generales en los apartados contenidos en los Títulos Primero, Segundo y Tercero hasta el apartado de la planeación ambiental, así como un apunte en el apartado de "responsabilidad por el daño ambiental".

Las figuras de los instrumentos de política ambiental, no fueron motivo de la revisión. Lo anterior en el ánimo de aportar contenidos generales.

Siempre respetosos de la autonomía municipal, esperamos sean de utilidad las sencillas opiniones vertidas en el archivo anexo.

Sin otro particular, propicio la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente

El Jefe del Departamento de Manejo Ambiental y Sustentabilidad

Mtro. Dante Acal Sánchez



c.c.p. Mtro. Mauricio Alejandro Murillo de la Rosa. Abogado General de la Universidad de Guanajuato. Para su conocimiento.

c.c.p. Mtra. Josefina Ortiz Medel. Titular de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria. Mismo Fin.

UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA